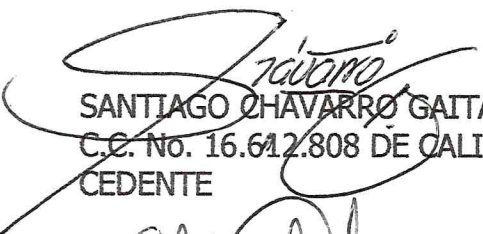


DOCUMENTO DE CESION DE LA PATENTE DE INVENCION "RODILLO PARA MOLINOS INDUSTRIALES CON SISTEMA DE FILTRACION DE JUGOS Y CANALES DE DRENAJE OVALADOS", A FAVOR DE LA SOCIEDAD FUNDICIONES UNIVERSO S.A. FUNDIVERSO.

El suscrito, SANTIAGO CHAVARRO GAITAN, mayor de edad, vecino de la Ciudad de Cali, identificado como aparece al pie de mi firma, quien actúa en su propio nombre y representación, en su condición de Inventor, de la Patente de Invención **"RODILLO PARA MOLINOS INDUSTRIALES CON SISTEMA DE FILTRACION DE JUGOS Y CANALES DE DRENAJE OVALADOS"**, quien se denominará en el presente escrito EL CEDENTE, por el presente documento CEDE los Derechos y Privilegios sobre la Patente de Invención **"RODILLO PARA MOLINOS INDUSTRIALES CON SISTEMA DE FILTRACION DE JUGOS Y CANALES DE DRENAJE OVALADOS"**, a la Sociedad FUNDICIONES UNIVERSO S.A. FUNDIVERSO, Sociedad debidamente constituida, con domicilio en la Ciudad de Yumbo, Departamento del Valle, siendo su Representante Legal Suplente el Señor ALEJANDRO CHAVARRO GAITAN, mayor de edad y vecino de la Ciudad de Cali, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 16.265.512 de Palmira.

Por el presente acto EL CESIONARIO, acepta dicho traspaso de la Patente de Invención **"RODILLO PARA MOLINOS INDUSTRIALES CON SISTEMA DE FILTRACION DE JUGOS Y CANALES DE DRENAJE OVALADOS"**.

Para constancia se firma en la Ciudad de Yumbo, a los Veintidós (22) días del mes de Febrero del año Dos Mil Diecinueve (2.019).



SANTIAGO CHAVARRO GAITAN
C.C. No. 16.612.808 DE CALI
CEDENTE



ALEJANDRO CHAVARRO GAITAN
C.C. No. 16.265.512 DE PALMIRA
CESIONARIO
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DE LA SOCIEDAD
FUNDICIONES UNIVERSO S.A. FUNDIVERSO